

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

CAMINO ERRADO

Tienen los franceses, en la actual época, dos obsesiones que no les dejan parar: Dios y Alemania.

Les estorbaba Dios en muchas cosas y determinaron «suprimirle». Por eso quitaron el Crucifijo de las escuelas y las hermanas de la Caridad de los hospitales.

Sin duda se dijeron: «Para que el hombre sea libre es preciso que empiece desde pequeño a no respetar nada». Y como Cristo enseña precisamente a respetar a todos, le «quitaron» por inútil, mejor dicho por perjudicial, de aquel sitio donde el niño recibe las primeras y más inolvidables impresiones.

La otra pesadilla de los franceses es Alemania; sueñan todas las noches con la revancha esa, que va resultando igual al ansia de los españoles por una buena administración, pues no «llegan» ni la una ni la otra.

Pero con lo primero no les ha salido bien la cuenta a los franceses. Ellos pudieron quitar y quitaron al Crucifijo de las escuelas; pero no han logrado obtener los ciudadanos libres que se prometían. Y si los han obtenido son ya tan libres, y tal vez tan *liebres* que corren que se las pelan.

¿Casarse ellos? Allí solo se casan los imbéciles y solo por tener el gusto de decir a su mujer: hasta aquí hemos llegado, prenda; líate con otro que yo me las escurre; y vá y se escurre, es decir, se divorcia.

Y pensando dar a Cristo, dieron por carambola en su revancha. Con lo que tampoco les ha salido su segundo proyecto; pues a la par que crecen las familias alemanas y se aumenta la prole, y harán que mañana, en vez de los seiscientos mil alemanes de ayer, sean millones los que luchen, ellos, sin Cristo y todo, se van quedando, entre solterones que no pasan la «mar» del matrimonio y los divorciados que huyen de ella, en unos cuantos cientos. Buena merienda de negros, ó lo que es lo mismo, de alemanes.

Aunque, a decir verdad, los «tiros» de los

franceses no iban contra Cristo, Dios y Redentor nuestro, sino contra los niñitos franceses; los querían hacer salvajes, para tener el gusto de «domarlos».

Y tanto debió repetirse ese gustazo, dejando a niños de pocos meses desnudos en el pavimento en las noches de invierno, dándoles de comer cuanto quisieran, aunque «reventaran», ó no dándoles nada para que fueran *Succis*, *acariciándoles* con largas correas adornadas de alfileres, que alguien, más humano y más patriota, hizo «meter» en la ley un artículo castigando severamente a esos *artistas* en carne viva y propia.

Pero ese alguien vió el efecto y quiso corregirlo sin quitar la causa. Por eso sin duda no se acordó del Crucifijo y, por consiguiente, no pidió que lo volvieran a colocar en la escuela. Y con toda su buena intención no consiguió nada: los *domadores* iban en crescendo.

Qué tal andará aquello, que, según participa el telégrafo, la Comisión que entiende en los proyectos presentados para *agrar* la penalidad contra los autores de malos tratamientos a los niños ha opinado ser necesario *aumentar* las penas que el Código establece en la materia.

¿Si hubiera ordenado volver el Crucifijo a la escuela!

Allí se formarían hombres que serían hombres, buenos hijos primero, buenos esposos luego y buenos padres más tarde, sin necesidad de amenazas.

¿Y tal vez la *revancha*, que es justa, la tomarán!

Y la tomarían bien.

UN MISÁNTRORO.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de la natural ansiedad que ha predominado estos días esperándose de un momento a otro el ataque de Cavite, exten-

tos cablegramas han venido a detallar las disposiciones del general Sr. Polavieja para que avanzasen en combinación las columnas que marchan resueltamente a castigar los tagalos insurrectos que en la extensión de muchos kilómetros predominan en la provincia de Cavite. Tomado Bayuyungán por el general Jaramillo, éste en unión del Sr. Lachambre avanzan en dirección a los montes de Silang, punto que constituye una posición dominante de la provincia infestada por los enemigos de España. Muy pronto se esperan satisfactorias nuevas para compensar las tristezas que revelan las noticias que llegan de Cuba. En la Gran Antilla, aun cuando las columnas avanzan sin la menor novedad, continúan los encuentros, no solamente en las provincias de la Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, sino que también en la de Pinar del Río, en donde el batallón de Vergara sorprendió una partida en Charco Azul, y el batallón de Gerona tuvo que habérselas con otra partida numerosa, donde murieron en las inmediaciones de Rubí catorce rebeldes. Esto prueba que Pinar no se encuentra pacificada, ni mucho menos. Asimismo preocupa hondamente a la gente política y diplomática el conflicto internacional ocasionado por el desembarque en la isla de Creta de un cuerpo de ejército griego, sin duda para vengar los cruentos asesinatos de cristianos llevados a cabo por los turcos, de cuya potencia es feudo la feraz isla, que pugna constantemente por sacudir el yugo musulmán para anexionarse a Grecia. De política interior apenas se habla nada, sino se prestara a comentarios diversos el almuerzo con que ayer obsequió el capitán general Sr. López Domínguez a los Sres. Martínez Campos, Blanco y Primo de Rivera. También ofrece no pocos comentarios el dictamen emitido por el Consejo de Estado, dictamen que hoy se encuentra ya en poder del Sr. Cánovas del Castillo, relativo a las reformas de Cuba y que se cree publicará la *Gaceta*.

Las operaciones de Cavite.

Acusa extraordinaria expectación el ataque

a la provincia de Cavite, habiéndose roto ya el fuego en la línea que se extiende a todo lo largo de la cuenca de Zapote; el estampido de los cañones oyose desde Manila, y el general señor Polavieja, que se encontraba en Parañaque, escoltado solamente por 50 soldados indígenas de caballería, salió a reconocer por sí mismo las posiciones enemigas. Los barcos cañonean incansablemente la orilla derecha del río Zapote y los religiosos en varios templos de Manila impetran del Todopoderoso el triunfo inmediato de las armas españolas. Ayer la primera noticia que se recibió en la capital del Archipiélago fué la toma de Bayuyungán por la columna del general Jaramillo, después de sostener rudo combate en Bañadero. El enemigo al principio resiste tenazmente, pero luego huye replegándose sobre las trincheras. A Silang, donde existen muchos insurrectos, por ser el terreno montañoso, marchan las fuerzas que manda el general Jaramillo, y hacia Bacoor las columnas de los generales Galvis y Lachambre. Este, que ha llegado ya a Santo Domingo, ordena el avance a Silang, en donde los insurrectos han hecho el baluarte de mayor resistencia, después del pueblo de Imus. La victoria de Silang puede considerarse como segura, porque el general Lachambre lleva a sus órdenes dos brigadas, seis cañones de nueve centímetros, ocho Plasencias y dos obuses. A esta columna siguen 137 carros con 36.000 raciones, 355.000 cartuchos y el parque de artillería. En Santo Domingo han quedado ayer, como depósito constante, 100.000 raciones, 700.000 cartuchos y 300 disparos para cañón. Este depósito se renovará constantemente desde Calamba, a cuyo efecto se han contratado 1.500 chinos para la conducción desde Calamba a Santo Domingo de los víveres y las municiones. Este depósito, en cuanto hoy ó mañana se tome a Silang, quedará establecido en este importante pueblo, que dista solo ocho kilómetros de Santo Domingo, aun cuando lo atraviesan tres ríos profundos y grandes barrancos, que se presume tengan minados los insurrectos. Ayer a las seis de la tarde las fuerzas españolas se distanciaban de Santo Domingo, en dirección a Silang, dos kilómetros,

blaban con los estudiantes y estaban enteradas por éstos de la llegada de la policía y de la maniobra del agente de la secreta, preguntaron, al verle, con la mayor ansiedad:

—¿Qué ocurre? ¿qué ocurre?

—Nada, nada, señoras, tranquilidad, que de todo saldremos, con astucia y calma.

—Pero, ¿qué hay? ¿qué pasa?

El polizonte contó detalladamente lo ocurrido, y terminó diciendo:

—En cuanto al barón, continúa roncando. Ya he dicho yo que tenía sueño para muchas horas.

De repente Sinska rompió a llorar, diciendo:

—¿Qué va a ser de mi padre? ¡Dios mío! porque si no hoy, mañana, si no aquí en otra parte, la policía dará con él.

Las razones de sus amigos, sus caricias y solicitud, calmaron a la hija de Tetof.

—Señores—dijo Toiffa—hay que tomar una resolución. El de Fredorand puede despertar de un momento a otro. Ya amanece—añadió, indicando la luz diurna que penetraba por una ventana, que nadie se había acordado de cerrar—pronto llegará hasta aquí el bullicio de las calles, y es casi seguro que el barón despertará.

Un profundo silencio siguió a estas palabras.

—¿Qué opina usted?—preguntó Jaf.

—Yo—dijo el policía—creo que si dejamos salir al barón, llevándose los documentos que de la vieja Berta ha hallado, estamos perdidos porque los presentará a la policía.

cuando creí que era Tetof y que ya le tenía entre mis garras, vienen ustedes a estorbarme.

—¿Estorbarte...?

—Sí, mi teniente, con el mayor respeto—dijo Toiffa saludando, y añadió:

—Hace días que sigo el bulto a ese pillo, y hoy que me había propuesto cogerle....

—¿Solo...?

—Solo me basto. Vengan, entren—y así diciendo los llevó al punto más retirado de la buhardilla.

Allí había una mesa; sobre ella salchichón, pasteles, pan, vino y una bujía. Los tres policías se sentaron, invitados por el de la secreta, que cerró la puerta de aquel cuartucho, encendió la bujía y sentose junto a los recién llegados, diciendo:

—Ya que me han dado un disgusto, les convido a cenar; continuemos.

Y se puso a cenar con la mayor tranquilidad.

—¿Pero estaba usted cenando?—preguntó el oficial admirado.

—Me comía la cena de Tetof. Lo de los nihilistas es de todos.

Los agentes y el oficial soltaron una carcajada, que Toiffa cortó diciendo:

—¡Chitón, que es posible que llegue ahora!

La seriedad volvió repentinamente a todos los semblantes.

—Pero ¿cómo ha sabido usted.... y cómo ha podido entrar....?

Todo el plan de la campaña, admirablemente concebido, estriba en mover distintas líneas de ataque, secundadas por la acción de nuestra marina de guerra, que en breve dará por resultado la entrada triunfante en Cavite de nuestros invencibles soldados.

Desde la Habana.

Según despachos oficiales, el avance hacia Oriente de las columnas que marchan á las órdenes del general Weyler, en combinación con las fuerzas que operan en Santi-Spíritus y Remedios, continúa, sin duda, hasta llegar hasta la Sigüanea, operando con las columnas de Sagua, Santa Clara y Trinidad. El general en jefe, que continúa en Placetas, ha organizado el ejército de operaciones en la forma siguiente: Á las órdenes del Sr. Weyler operan cuatro brigadas y dos medias brigadas. En la provincia de la Habana una brigada de infantería y otra de artillería. En Pinar del Río dos divisiones y una brigada. En Las Villas dos divisiones. En Matanzas una brigada, guerrillas y voluntarios, y en la Trocha de Júcaro otra división. Continúa la misma organización que hasta aquí en Manzanillo, Bayamo, Camagüey, Olgüín y Santiago. Ayer el general Weyler decía que le son conocidas las ideas que abraza el generalísimo Máximo Gómez, el cual pretende invadir las provincias de Matanzas y de la Habana; que el titulado gobierno revolucionario se encuentra oculto en la Sierra de Majara y que no pensaba regresar á la Habana hasta tanto que no deje organizado el plan de campaña en Las Villas. El general en jefe se muestra partidario de la reconcentración de campesinos en los poblados, tanto para que se promueva el desarrollo de las industrias, como para evitar que los rebeldes reciban auxilio alguno.

Telegramas oficiales.

Con fecha del 14 del actual se participa al señor ministro de la Guerra que en Pinar del Río y en las inmediaciones de Charco Azul el batallón de Vergara se encontró al enemigo, librándose un rudo combate, resultando diez muertos por parte del enemigo y dos prisioneros en poder de nuestras fuerzas, y la columna un oficial y siete de tropa heridos. También dicen en esos despachos oficiales que encontrándose relevando el destacamento Peral se presentó el enemigo, dejando diez muertos y que el batallón de Gerona, en Rubí, hizo á los insurrectos 14 muertos y un prisionero, recogiendo 26 personas y 8 caballerías. Ayer el general segundo cabo dice al ministro de la Guerra: General en Jefe desde Placetas dice:

En Cuba fuerza de voluntarios de Miguel dispersó grupo, cogiéndole dos muertos y doce caballos con monturas. Varias columnas locales de Santo Domingo tomaron prefectura de Casimba, haciendo un prisionero y batiendo grupos en Camarriog y Constancia. General Aldave practicó reconocimientos con dos columnas, é internose en la Sigüanea por Judas, Iobabo, Vio-

Jacas, Minas, Ciego, Diego, Jobo, Córdoba, Lomas de Vargas y Puñales, batiendo partidas atrincheradas, desalojándolas con bastantes bajas y cogiendo 29 caballos. Las persiguió por Lablón, Tamarindo y Lomas de Migerembo, desalojándolas de nuevas posiciones y cogiendo municiones; tuvo algunos heridos. Esta brigada sigue movimiento de avance hacia interior de la Sigüanea. Comandante Reyes batió en Minas y Sábrnas Nuevas grupos rebeldes, causándoles bajas. La columna tuvo un bombero herido. Guerrilla de Diego mató al prefecto de Jabcucito. La brigada Segura, dividida en dos columnas, batallones Mérida, Zamora, Rey, Mallorca, en cuatro días, extensos reconocimientos hacia Corojo, Viojacas (donde hizo dos muertos) Vaya, Liquima y Cangrejos, regresando á Placetas. Al paso del río Zara sostuvo ligeros tiroteos, hiriendo á un sargento. Coronel Pintos reconoció extensa zona por Placetas, Remate y Cangrejo, cogiendo 19 muertos, 35 caballos y armas. La columna tuvo 10 heridos. Sigue marcha.—Ahumada.

Grecia y Turquía.

La intervención de las potencias de Europa en la eterna cuestión de Oriente, resulta hasta ahora ineficaz, porque todo ello se reduce á que Grecia no ataque á los musulmanes, dueños de la isla de Creta, donde últimamente se han desarrollado escenas de espanto y de terror, matando las turbas fanáticas á miles de indefensos cristianos. Grecia en estos momentos está dando al mundo el sublime ejemplo de la piedad en obsequio á los débiles, flotando una pequeña escuadra, mandada por el príncipe Jorge, para batir á la potente Turquía, originaria de los crímenes que han conmovido á la Europa entera. La isla de Creta mide 8.618 kilómetros, y aunque poblada por griegos, se encuentra sometida á Turquía y es una factoría mercantil del Mediterráneo Oriental, dividida en cinco provincias con veinte distritos y 280.000 habitantes. La principal prosperidad de la isla de Creta descansa en Kaudia, que cuenta con 18.000 habitantes; Canea, que tiene 15.000 y Retimo 9.000. La mayoría de los cretenses hablan el griego y desde el año 1822 vienen preparando la anexión á Grecia. Todas las escuadras de los mayores estados de Europa se encuentran en los puertos de la isla de Creta, y según un despacho de Viena, las potencias han acordado evitar que Grecia ataque á los musulmanes; que Turquía no envíe tropas á Creta y que se evite el derramamiento de sangre desembarcando destacamentos de los buques para llegar á estos tres puntos que se tienen acordados. Pero telegrafían de Londres diciendo que las tropas de Grecia habían desembarcado en la isla, produciendo esta noticia en Atenas una inmensa alegría y celebrándose este acontecimiento con grandes manifestaciones populares. Lo cierto es que Grecia con un ejército de 70.000 soldados, 18 piezas de artillería, con 66 buques que montan 270 cañones y están tripulados por 7.000 marineros, desafia á Turquía

con sus 800.000 soldados, 180 baterías de campaña, 47 buques acorazados, mas 60 sencillos, 90.000 marineros y 9.000 oficiales, todo para salir á la defensa de los cristianos asesinados. Grecia tiene todas las simpatías de Europa, aun cuando las grandes potencias defenderán el statu quo, dadas las ambiciones de Rusia y de Inglaterra, en el extremo oriente.

El mundo de la política.

El asunto del día que mayores comentarios ha merecido de la gente política es el almuerzo con que el general Sr. López Domínguez ha obsequiado á sus compañeros de generalato, señores Martínez Campos, Blanco y Primo de Rivera. Se habla que los invitados hubieran sido muchos más, pero de esto se disintió para no dar lugar á interpretaciones distintas al deseo de obsequiar al general Sr. Blanco por su regreso á la península. El general Sr. Primo de Rivera parece que no ha podido concurrir al almuerzo, y esto ha hecho que los comentarios tuvieran más carácter. La mesa la presidió la señora del general López Domínguez y además de los generales indicados asistieron D. Leopoldo Serrano, su señora y un ayudante del anfitrión. Como quiera que durante estos días se ha venido hablando de las frecuentes reuniones de los capitanes generales, es natural que se haya hablado de esta fiesta de carácter puramente particular, en donde se dice que el general señor López Domínguez brindó por la unión del ejército en bien de las instituciones y del país.

Noticias.

Procedente de Caba ha llegado á Cádiz el vapor don Alvaro de Bazán conduciendo 16 oficiales, 13 sargentos, 7 marineros y 504 soldados; de los cuales 125 padecían de tisis, 130 de anemia, 113 de paludismo, 60 de disenteria, 12 de reuma y 46 de varias enfermedades. Vienen también 15 heridos; durante la travesía han fallecido 13 soldados, que fueron arrojados al mar.

El Consejo de Estado en pleno y por unanimidad ha aprobado el dictamen de la ponencia, que la constituyó el Sr. Fabiá, respecto á las reformas de Caba. El proyecto, pues, queda en condiciones, para que el Gobierno lo aplique cuando lo considere conveniente.

El Sr. Martínez Campos, después del almuerzo dado por el general Sr. López Domínguez, fué al ministerio de la Guerra, pero no pudo ver al Sr. Azcárraga.

Se encuentra ligeramente acatarrado el general Sr. Basarán.

En Palomares (Sevilla) parte del vecindario se amotinó ayer al grito de ¡Abajo las contribuciones! ¡No podemos pagar! ¡Fuera el Secretario! El recaudador de contribuciones y el Secretario del Ayuntamiento, saltando los corrales desaparecieron de sus casas. La Guardia civil restableció el orden.

Todo el día llueve, aunque con intervalos: los círculos políticos desanimados. El tiempo templado.

No ocurre otra cosa.

Sayo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Honras fúnebres por la señora de Sagasta.

DESDE COVALEDA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El elemento liberal de esta población, anhelando rendir un homenaje de respeto y adhesión incondicionales á su ilustre Jefe Sr. Sagasta, con motivo de la inmensa é irreparable desgracia que le aflige, ha costeado solemnes funerales, que tuvieron lugar en esta Parroquia el día 15 del actual, con lucido acompañamiento del partido, en sufragio del alma de la que en vida fué D.^a Angela Vidal y Herrero, ilustre dama y virtuosa compañera del respetable Jefe de los liberales.

Terminadas las honras, dióse cuenta del acto (en sentida carta, ya que no fuese posible por telégrafo, de cuyo rápido medio de transmisión carecese en estas ignotas regiones) al Sr. Sagasta, asociándose á su profundo sentimiento.

Nada más de particular tiene por hoy que comunicarle su amigo affmo. q. l. b. l. m.

EL CORRESPONSAL.

JUNTA PROVINCIAL

socorros para los soldados de esta provincia

Suma anterior 4.945'33 pesetas.—Ayuntamiento y pueblo de Almarza 222'05, Escuela pública de id. 4'27, Id. particular de niñas de id. dirigida por doña Aurora García 4'20, Pueblo del Cubo de la Sierra 40, Id. del Burgo de Osma y sus agregados Valdelubiel, Barcebal y Barbalejo 666'13, Id. de Quintanas Rubias de Arriba 10'32, Escuela de id. 1'44, Pueblo de Taroda 57'58, Cuadrilla del Rosel, de esta ciudad 101'75, Id. de Santiago, de id. 35'75, Id. de San Pedro de id. 9'90, Sr. D. Manuel Rico Ortiz, diputado provincial 10, Pueblo de Alcubilla del Marqués y su agregado Pedraja 15'16, Escuela de Baradona 4'58, Pueblo de Andaluz 20'30, Pueblos de Villanueva y Zamajón 11'50, Id. de la Revilla y sus agregados Monasterio, Fuentelaldea y Barbolla 23'40, Pueblo de Taniñe 27'20, Pueblo de las Fuentes de San Pedro 11'75, Escuela de Taniñe 1'50, Jóvenes de id. 4, doña Micaela Vela, de Soria 1'50, Pueblo de Utrilla 74'70, Id. de Vellilla de Medina 88'30, Id. de Abenales, barrio de id. 9'50, Id. de Arbuñuelo, agregado de id. 10, Id. de Jubera, id. de id. 7'12, Id. de la Omeda, id. de id. 3'25, D. Natalio Jiménez, Profesor de la Normal de Maestros de la provincia 2'50, Pueblo de Ventosa de la Sierra 7'25, Escuela de niños de Villamayor 8'01, Id. de niñas de id. y padre de la Maestra 3'02, Sres. Comandante, Oficiales é individuos de la Guardia civil de la provincia 122'60, Sr. D. Jorge Aillón, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Espino 5, Don Tiburcio Ortega, Agrimensor 3, Vecindario de San Esteban de Gormaz 95'46, Cuadrilla de La Blanca, de esta ciudad, 15'50, Id. de La Cruz de id. 7'50, Id. de La Mayor de id. 17, Pueblo de Reznos 31'09, Pueblo de Abanco 1'70, Id. de Pedrajas 15, Id. de Nódalo 15'43, Id. de Ventosa de Fuentepinilla 11, Suma y sigue 6.773'54 pesetas. Soria 16 de Febrero de 1897.—El Tesorero, Alejandro Izquierdo.

—Mire usted, mi teniente, tengo la pretensión de que no hay agente que me aventaje á vista, oído y olfato; sabía que era muy oportuno coger hoy á Tetof,....

—¿Y usted sabía que está tildado como temible?

—No hay temibles para el precavido.

—¿Por qué no pedía usted fuerza?

—Yo no sé operar más que solo; y como puedo hacerlo en virtud del pape-orden, que usted conoce.....

—Pero ¿de qué medios se vale usted para saber los complots y seguir pistas?

—Es mi secreto, mi teniente; ahora—dijo tras breve pausa, y después de echar un trago de vino—tengo entre manos una pista que, si me sale bien la cosa, hasta su majestad, que Dios guarde, se va á quedar bizca.

—¿Por qué no inicia usted á alguien para que le ayude?

—Tendré el honor de someter el plan á la reconocida pericia de usted, mi teniente, pero como no está maduro todavía, más adelante. Ahora—continuó—creo que lo más prudente es que se vayan ustedes; somos demasiada gente; no cabemos aquí.

—Galeka—dijo el oficial, dirigiéndose á uno de sus agentes—tú te quedas acompañando á Toiffa; podría presentarse ese Tetof con dos ó tres más y tener un fracaso.

—No, mi teniente; tengo mis medidas tomadas y no es fácil que eso suceda. Prueba al canto: al entrar ustedes aquí han dejado la puerta á su espalda; yo estaba detrás de ella; si el caso lo hubiese exigido, con tres disparos solamente, tres hombres á tierra.

—Verdad es—dijo el teniente—pero.....

—Además—interrumpió el de la secreta—Tetof les ha visto á ustedes ó teme ser sorprendido, si anda mezclado en lo de la pasada noche, y no es probable que venga á su casa.

—Nada, pues, se queda usted solo—dijo el teniente, abandonando el asiento; y dirigiéndose á los suyos, añadió:

—En marcha, muchachos, á otra pista.

El oficial y sus agentes salieron sigilosamente de la habitación. Mientras bajaban por la escalera, decía el teniente:

—Lo que es corazón, tiene el tal Toiffa que le sobra para cualquiera empresa.

Apenas hubo salido la fuerza de policía, Toiffa apagó la luz y se precipitó al agujero del tabique. Después de observar unos minutos murmuró:

—Nada ha oído el barón; sigue roncando como un borrego—y continuó tras corta pausa:

—Casi, casi podía acabarme aquellos comestibles.

Se dirigió al cuartucho, encendió la bujía, se comió todo lo comible, apuró el vino, y después se dijo:

—Vamos á ver á mis aliados. ¡Pobres chicos! me son muy simpáticos; y la madre.... la niña.... ¡pobre familia!

Decididamente Toiffa era incomprensible.

Aplicó el ojo por última vez al agujero consabido, y viendo que el barón seguía en el mismo estado, se trasladó á la buhardilla de la viuda. Las mujeres, que ha-

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Escuela de niños de Torrubia.

D. Zoilo Gil, (profesor) 1 peseta, Bienvenido Jiménez 0'15, Nemesio Gil 0'10, Juan Almajano 0'10, Bruno Lozano 0'10, Fernando Lozano 0'10, Eulalia Lozano 0'10, Felipa Gaya 0'07, Agustín Palacios 0'06, Marceliano Lozano 0'06, Maximino Delso 0'05, María Delso 0'05, Nemesio Almajano 0'05, Damián Vellosillo 0'05, Fidel Sanz 0'05, María Sanz 0'05, Epifania Gaya 0'05, Gregoria Gil 0'05, Dionisio Sanz 0'05, Eustaquia Gaya 0'05, María Gaya 0'05, Juana Gaya 0'05, Artura Gaya 0'05, Domingo Gaya 0'05, Miguel Gaya 0'05, Hermenegilda Nuño 0'05, Celestino Gaya 0'04, Eugenia Pérez 0'03, Rufino Pérez 0'02, Isalás Pérez 0'02, Marta Delso 0'02, Primitivo Esteban 0'02. Total 2'79 pesetas.

Junta local de socorros de Pozalmuro.

D. Anastasio Muro (Alcalde) 1 peseta, D. José Gil (Juez Suplente) 0'50, D. Santiago Gómez (Cura ecónomo) 5, D. Santos Hernández (Sindico) 1, D. José Calabía (Regidor primero) 1, D. Bruno Calonge (idem segundo) 0'50, D. Manuel Muñoz (idem tercero) 2, D. Felipe García Corchón (idem cuarto) 1'50, D. Mateo Calabía (idem quinto) 1, D. Juan Gil (Secretario) 1, D. Pedro Fernández (Farmacéutico) 10, D. Anastasio San Román (médico) 10, D. Bernabé Jiménez (comerciante) 5, D. Blas Calvo (maistrante) 2, D. Emeberio Calabía (veterinario) 1, D. Santiago López (sastre) 1'50, D. Salvador Calabía 0'25, D. Fidel Calonge 0'30, D. Hilarión Enciso 0'50, D. Prudencio García 0'10, D. Román Espuelas 0'25, Don Manuel Sanz 0'25, D. Juan López Mayor 0'50, D. Marcelino Pérez 0'10, D. Román García 0'25, D. Santos Celorrio 0'25, D. Florentino Pérez 0'20, D. Gregorio García 1, D. Acisclo Hernández 0'50, D. Manuel Calabía 0'25, D. Pablo Muro 0'15, D. Eustaquio Santisteban 0'15, D. Anacleto Calonge 0'10, D. Pedro Marco 0'05, D. Juan Ciriano 0'05, D. Anselmo Ciriano 0'15, D. Benito García 0'15, D. Simón Hernández 0'15, D. Manuel Ciriano 0'25, D. Felipe García Guerrero 0'15, don Mariano Pinilla 0'10, doña Agustina López, 0'05, D. Rufino Domínguez 0'10, D. Zacarías García 0'25, D. Braulio García 0'30, D. Venancio Calonge 0'10, doña Rafaela García 0'10, D. Bonifacio Calvo 0'75, D. Manuel Marco 0'05, D. Pedro Enciso Martínez 1, D. Francisco Enciso 0'35, D. Anselmo Calabía 0'25, D. Tomás y Modesto Calonge 0'20, D. Pedro Domínguez 0'10, La niña Petra Domínguez 0'05, D. Gregorio Calonge 0'10, Don Francisco Marco 0'25, D. Juan López Menor 0'50, D. Segundo Calonge 0'50, D. Santiago Calvo 0'10, D. Esteban Martínez 0'05, D. Maximino García 0'10, D. Pedro Delgado 0'50, Varias devotas 1, doña Gabriela Ciriano 0'20, doña Juana García 0'10, D. Hipólito Calabía 0'50, D. Felipe Pinilla 0'50, su hijo Rufino Pinilla 0'10, D. Isidoro Benito 0'10, doña María Carmen Pinilla 0'05, D. Ciriano Marco 0'05, D. Juan Laseca Marco 0'25, D. Juan Salvador 0'05, doña Hilarión Muro 0'05, doña Sotera Ruiz 0'10, D. Miguel Azcutia 0'50, D. Joaquín García 0'10, D. Calixto Martínez 0'05, D. Miguel-Galo García 1, D. Andrés Manó 0'25, D. Bruno López 0'20, D. Manuel Pinilla 0'25, D. Manuel Zoya 1, D. Bernardo Espuelas 0'30, doña Cipriana Marco 0'10, D. José Navarro 0'25, D. Conrado García 0'10, D. Francisco Pinilla 0'20, D. Salustiano Laseca 0'10, D. Federico Gil 0'50, D. Hilarión Marco 0'15, D. Félix García 0'30, D. Justo Pinilla 0'20, Don Juan Delgado Pinilla 0'10, D. Pascual García 0'10, D. Nicolás Marco 0'15, D. Ciriano Gonzalo 0'10, D. Alejandro García 0'25, D. Demetrio Gil 0'25, D. Lorenzo Gil 1, D. Victoriano Laseca 1, D. Teodoro Calabía 0'40, D. Juan Cruz Sancho 0'10, D. Julián Calonge 0'25, D. Pedro Mazalvete 0'25, D. Roque García 0'05, D. Felipe Calabía 0'10, D. Donato Hernández 0'25, D. Juan Delgado Pérez 0'25, D. Simón Hernández 0'50, D. Valentín García 0'10, D. Galo Navarro 0'05, D. Antonio Celorrio 1, D. Nemesio Calvo 0'25, D. Saturnino Gallego 0'50, D. Juan Laseca Domínguez 0'10, D. Jorge Romero 0'75, D. Alejo Casado 0'25, D. León Hernández 0'25, D. Pedro Garcés 0'25, D. Agustín Marco 0'15, D. Juan Tomás Pinilla 0'25, doña Micaela García 0'10, doña Luisa Gallego 1, D. José Postigo pordiosero de Ledesma 0'10, D. Agustín Hernández, doña Dominica Pinilla, D. Juan Laseca Hernández, D. Juan Calabía, D. Esteban Laseca, doña Laureana Pinilla, D. Florentina García, doña María García, D. Pedro Calabía, D. Sebastián Calabía, D. Marcos Ruiz, D. Juan Cruz Sancho, D. Atanasio Pinilla, D. Manuel Celorrio, doña Josefa Marco, D. Pedro Calvo y D. José Pinilla, en trigo, 10'75. Total 85'50 pesetas.

Escuela de niñas de Pozalmuro.

La profesora doña Brigida Gonzalo 1, Emeteria Espuelas 0'10, Elvira San Román 0'25, Cristina Gil 0'10, Felisa Ruiz 0'30, Dominica Calabía 0'05, Margarita Sanz 0'10, María Calvo 0'15, Dionisia Espuelas 0'05, Ana Celorrio 0'05, María Santos Hernández 0'05, Bienvenida Jiménez 0'15, María Nieves Calabía 0'05, María Reyes Miguel 0'05, Guillerma Gil 0'07, María García 0'05, María Santos Delgado 0'02, Benita Navarro 0'05, Baltasara Miguel 0'05, María Marco 0'05, Dionisia Enciso 0'05, Angela Andrés 0'02, Teresa Enciso 0'05, Angela y Emeteria García 0'05, Sofía Domínguez 0'05, Justa Laseca 0'05, Alejandra Hernández 0'05, María Ciriano 0'05, Josefa Pérez 0'02, Vicenta García 0'05, Dionisia García 0'05, María Encarnación García 0'05, Ascensión Tena 0'05, Gregoria Gil 0'05, Luisa Igea 0'10. Total 3'48 pesetas.

Escuela de niños de Pozalmuro.

Eusebio Luis Bozal 0'30, Felipe Gómez 0'25, Juan Garcés 0'05, Aurelio e Inocencio Miguel 0'20, Valentín Muro 0'10, Eugenio Calabía 0'05, José Enciso 0'05, Simón e Isidro Calabía 0'10, Félix, Jaime y Luis San Román 0'25, Demetrio García 0'05, Gervasio y Manuel Marco 0'10, Manuel Jiménez 0'10, Bernabé Navarro 0'05, Inocencio Calabía 0'05, Juan Gonzalo Navarro 0'02,

Santiago, Feliciano y Pascual García 0'10, Leonardo Gil 0'05, Felipe A. Ciriano 0'05, Angel Ciriano 0'05, Tomasin el Arandino 0'10, Nicomedes Laseca 0'05, Rafino Calabía 0'05, Gregorio Calonge 0'10, Ramón Hernández 0'05, Miguel González 0'02, Fructuoso Navarro 0'05, Pablo Benito 0'02, Pío Laseca 0'02, Rafael Gil 0'10, Nicomedes Borobio 0'04, Pascual Pérez 0'50. Adultos.—Marcelino Hernández 0'15, León Espuelas 0'05, Martín Enciso 0'05, Anselmo Tutor 0'10, Matías Muñoz 0'05, Valentín Hernández 0'05, Antonio Laseca 0'05 y el Maestro 2, Total 5'57 pesetas.

El preso en la cárcel de esta ciudad, Julio San Miguel, nos ha enviado el socorro de dos días, que importa 1 peseta.

Ecos y noticias.

La Junta provincial de socorros a los soldados de esta provincia que regresen enfermos o heridos de las guerras de Cuba y Filipinas, celebró sesión en la tarde del martes último, tomando varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

Conceder cincuenta pesetas a los padres del soldado que recientemente ha fallecido en Tañito a causa de la enfermedad de disenteria que contrajo en la isla de Cuba. Asignar 75 céntimos de peseta diarios, mientras dure la curación del soldado Domingo Abad Fernández, de la Estepa de San Juan, si de la información que se reclama a la Junta local de este pueblo resulta que los padres carecen de recursos suficientes para atender a la curación del referido soldado que ha venido a España con licencia temporal por enfermo.

Y disponer lo conveniente para que se coloquen cuatro mil billetes, a 25 céntimos de peseta cada uno, para la rifa o sorteo de un cerdo engordado, que D. Vicente Álvarez ha regalado a la Junta para aumentar los fondos con que esta socorre a los soldados de la provincia.

En armonía con este acuerdo, y después de llenados los requisitos legales, se han establecido despachos de billetes en los Estancos de esta capital, y se despacharán a la vez por las calles para facilitar más su venta.

Buenos acuerdos.—Los alcaldes de algunos pueblos de las provincias del mediodía, en vista de la triste situación que aflige al país con motivo de dos guerras que sostiene, han acordado la absoluta prohibición de salir de máscara por las calles y sitios públicos durante los días del próximo carnaval.

Otros alcaldes han acordado exigir una peseta por cada licencia que se expida autorizando los disfraces, cuyo importe se destina al socorro de soldados necesitados.

Merecen plácemes las autoridades que así obran, porque con ello dan testimonio de la consideración que les merecen las familias de los soldados que pelean en ambas guerras, cuyas madres, sobre todo, sufren doblemente en esos días, porque se exacerban sus amarguras al contemplar que mientras ellas lloran sin cesar la ausencia y los peligros de sus hijos, otros se entregan al bullicio y diversión, olvidando, sin duda, que son hijos de la misma madre, de la patria.

No es ocasión, en verdad, esta de herir los sentimientos de infelices criaturas que no han podido evitar la desgracia que sienten porque la fortuna no les ha sido propicia como a otros.

Por Real orden de 12 del actual se ha dispuesto que las excepciones a que se refiere el artículo 149 de la ley de Reclutamiento vigente, ó sea las excepciones ocurridas con posterioridad al ingreso en Caja, en todo el tiempo que dure la obligación de servir en filas, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados, dirigiendo las instancias al Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento respectivo, uniéndole a la instancia los documentos que se expresan en el capítulo 5.º del Reglamento de 21 de Octubre de 1896.

Por virtud de tal disposición, aquellos soldados que después de haber ingresado en el ejército hayan adquirido la excepción de hijos de padre sexagenario ó de vinda pobre, ó cualquiera otra que les pueda eximir del servicio, podrán instruir los expedientes para que se acuerde la vuelta de dichos jóvenes al lado de sus familias para apoyo y auxilio de éstas.

Justísimo es el precepto de la ley nueva, pues era horrible que la madre viuda y pobre, ó los hermanos huérfanos, no pudieran contar con el único auxilio del hijo ó hermano por haber sobrevenido estas necesidades después de la declaración de soldado, aunque ocurrieran en el mismo día ó en el inmediato.

Son tantos los pobres alienados de esta provincia que están recogidos en el Manicomio de

San Baudilio de Llobregat, que preocupa bastante a la Diputación su sostenimiento, pues son ya unas sesenta las estancias que tiene que pagar diariamente, y por tanto importa una cifra respetable la que tiene que consignarse en el presupuesto provincial.

En su vista, al Sr. Diputado, D. Manuel Martialay, le ha ocurrido la idea—muy oportuna y muy aceptable, al menos en nuestra humilde opinión—de que se compre y se reforme un edificio ó casa de campo ad hoc, como por ejemplo La Mongia, de Puentetova, y que el importe de la compra y obras necesarias se pague en cierto número de años para no gravar tanto al presupuesto.

De este modo, y con la esperanza de que de otras provincias pudieran venir alienados para su curación en el manicomio en proyecto, ó mejor dicho casa de salud, porque se dotaría al establecimiento de los medios que la ciencia aconseja, habrían de obtenerse con el tiempo ventajas para el erario provincial, y se proporcionarían comodidades y bienestar a los desgraciados dementes, así como tranquilidad a sus familias. Que no se eche en saco roto la idea y que fructifique es nuestro mejor deseo.

El sábado último disertó en el Casino de Numancia el ilustrado Maestro de primera enseñanza de las escuelas públicas de Madrid, Don Raimundo Gómez Tutor, acerca del tema Fraternidad social, habiendo pronunciado un discurso digno de su ilustración y obtenido grandes aplausos.

La conferencia del sábado próximo estará a cargo del joven abogado y diputado provincial D. Eduardo Martínez de Azagra.

En el monte denominado Quejigal de la villa de Retortillo y en la noche del 11 del actual, fué hallado el cadáver de Marcos Ayuso, vecino de aquella villa. Se cree que la muerte fué casual.

El Interventor de la Sucursal del Banco en esta provincia, ilustrado Sr. D. Alberto de Benito y Martínez, ha sido trasladado a la de Jerez. Las altas prendas que como empleado y como particular caracterizan al Sr. de Benito y por las que se había grangeado generales simpatías en esta ciudad, harán que su ausencia sea generalmente sentida.

Según nuestras noticias, se confirma que nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, Señor Guisasaola, ha sido presentado para ocupar la silla episcopal de Jaén, y para la de este Obispado de Osma, el Sr. Escudero, Abad actualmente en la Catedral de Logroño.

Hace ya tres años que la enfermedad variolosa viene atacando a las ganaderías lanaras de esta provincia, siendo muy raro el pueblo en que no haya aparecido y causado males de importancia.

Tal propagación causa extrañeza, pues si en otras épocas se ha venido registrando casos de esta especie, pocas ó rara vez se ha extendido la epidemia a todos los rebaños de un pueblo, y menos a la casi totalidad de la provincia, como sucede; lo cual hace sospechar que ni por parte de los ganaderos ni de las autoridades se demuestra interés y celo por evitar la propagación de tan pernicioso enfermedad, que viene a mermar considerablemente la riqueza penaria, acaso la más importante de esta región.

D. E. P. Han fallecido en esta capital D. Celedonio Moreno, Fiel de Consumos que fué en el Ayuntamiento de la misma; y el Teniente de la escala de reserva D. Francisco Ortega.

Por el personal de Obras públicas de esta provincia se están haciendo los trabajos de replanteo de la carretera de Burgo de Osma a la estación de Osma en el ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Apremios.—Continúa la Diputación enviando comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago de su contingente para gastos provinciales, y desde la semana próxima hará aquellos extensivos a gran número de municipios.

En la Estación del ferrocarril de Arcos de Medina del Campo ha ocurrido una sensible desgracia.

El joven Antonio Miranda García, natural y residente en Santa María de Huerta, intentó subirse al tren cuando este estaba ya en movimiento, pero con tan mala fortuna que se cayó al suelo fracturándose una pierna que hubo necesidad de amputarle.

La Junta repartidora de consumos la compondrán, según el artículo 257 del Reglamento de dicho impuesto los vocales que constituyen

la Junta municipal ó de Asociados de que trata el artículo 52 de la vigente ley municipal.

En el día 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del Dr. Chervin, Director del Instituto de tartamudos de París, un curso práctico para la curación, en 20 días, de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método, esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operación; se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.º HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNCIOS PREFERENTES.

VINO SUPERIOR

Se vende a 2 pesetas decálitro, y 40 céntimos azumbre. Vino rancio y aguardiente a real cuartillo. Tocino del país a seis y medio las cuarenta onzas. Jabón superior pinta azul, a 30 céntimos libra. Comercio de Angel Martínez en Trévago. 4-6d

Posada de la plaza de Gabrejas. NÚM. 9, SORIA.

Juan Téllez, el Calderero, ofrece al público sus servicios de posadero y calderero en dicha posada, no dudando que su numerosa clientela no le olvidará, deseando ver en dicho local a las personas que tanto le favorecen y darles las gracias por su bienvenida. 5-5d.

LA CONFIANZA

Nuevo establecimiento de D. Domingo las Heras

Collado, número 2, Soria. El día 21 de Enero se abrió al público el establecimiento titulado «La Confianza» en la calle del Collado número 2, en donde estuvo instalada la Ferreteria del Sr. Liso: y su dueño se dedica a vender al por menor los artículos concernientes a los ramos de quincalla, paquetería, bisutería y ropas hechas, presentando al público un bonito surtido de dichos artículos. El dueño del referido establecimiento, D. Domingo las Heras, se propone expender esos efectos a precios módicos que armonicen con el título del establecimiento. 9-10d

Academia de corte

CONFECCION PARA SEÑORITAS

Nuevo y sencillo método con real privilegio de invención, aplicable a toda clase de prendas de vestir de señora y lencería de caballero, dirigida por la señorita

DOÑA FRANCISCA PASCUAL

profesora de corte del sistema Rodríguez, método de enseñanza por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de periódicos de modas.

Postigo, 12. Soria. 5-10i

ANUNCIO

Se arrienda en Deza un molino harinero, titulado de Arriba. Para tratar entenderse con el dueño del mismo, Agustín San Martín. 4-8p

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSÉ MORALES ORANTES (SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. j-27-50d

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejillas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de cartón, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado. También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los que tienen las preparaciones que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Aragai Localle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería. — Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Bar-celona.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

LA CONFIANZA

SASTRERÍA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

El único para cortar, probar y construir. Corrige las prendas, tanto de caballeros, señoras, niños, civiles, militares y eclesiásticos al tiempo de probarlas.

Todo á precios no conocidos en esta capital, como puede verse por la siguiente relación: Sotana romana, 12 pesetas; idem española, 10; dullela, 15; balandrán, 15; manto, 5; gabán con piel, 10; Levita, 18; Saqué, 15; Americana, chaleco y pantalón, 9; capa, 5; gabán con piel, para niños, 7; idem con capillo, 7; americana con dos filas de botones, 4.50; marinera, 3 y bombacho, 1.50.

No se recibe nada del importe de la confección, hasta que el parroquiano esté conforme con la prenda.

JOSÉ ACEÑA, Siempre servidor.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor EL BEN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THÉS 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERÍA **DEL PROGRESO** DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO 86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas. Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

SASTRERÍA DE Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir. Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas, puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas. Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato Calle del Collado, número 9.

MANUAL GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

CÓDIGO PENAL

y modelos del DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Aranceles judiciales

FOR D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal Esta obra se halla de venta, al precio de 2.50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO) En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado. Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0.75 pesetas ejemplar y 7.50 pesetas docena

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.